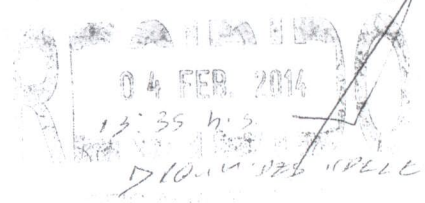


**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION
UNIDAD DE FISCALIZACION
P R E S E N T E . -**

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. L. P.



0108

LIC. SAID LOPEZ DE OLMOS MARTINEZ, en mi carácter de Presidente de la Agrupación Política Estatal Seguimos Vivos; personalidad que tengo debidamente acreditada ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ante ustedes con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente recurso, hago entrega a ésta comisión Permanente de Fiscalización y Unidad de Fiscalización el **PLAN DE ACCIONES ANUALIZADO PARA EL EJERCICIO 2014**, que corresponde a la agrupación Política Estatal Seguimos Vivos que presido, lo anteriormente expuesto a fin de dar cumplimiento con lo establecido con el artículo 72 fracción XIV de la Ley Electoral del Estado, mismo que realizo de forma concreta y definida en los siguientes términos:

1).- Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la vida democrática del Estado, la Agrupación Política Estatal Seguimos Vivos, realizará acciones encaminadas y dirigidas para aumentar y enriquecer los conocimientos de la sociedad potosina, relativas a la educación cívica, de cultura política y de capacitación electoral.

2).- Se realizarán reuniones mensuales en el municipio de San Vicente Tancuayalab, con integrantes de la Agrupación política Estatal Seguimos Vivos y de la sociedad en general, para dar a conocer la forma de organización distrital electoral que contiene este municipio, se otorgará nombramiento por escrito de la representación de la APE en todos y cada uno de los seccionales en los cuales haya presencia de la Agrupación Política, recorriendo el municipio integrantes de SEGUIMOS VIVOS con el propósito y la intención de cubrir la representación en un 100% de los seccionales en San Vicente Tancuayalab, asimismo se nombrarán por escrito representantes de la zona, lo anteriormente manifestado con la finalidad de darles a conocer tanto a los representantes de seccionales como de zona, los derechos y obligaciones civiles y políticos en relación con las administraciones públicas federales, estatales y municipales, así como de diversos organismos, y de ésta forma contribuir con la educación cívica, de cultura política y de capacitación electoral en el Estado.

3).- Se realizarán reuniones mensuales en el municipio de Ciudad del Maíz, con integrantes de la Agrupación política Estatal Seguimos Vivos y de la sociedad en general, para dar a conocer la forma de organización distrital electoral que contiene este municipio, se otorgará nombramiento por escrito de la representación de la APE en todos y cada uno de los seccionales en los cuales haya presencia de la Agrupación Política, recorriendo el municipio integrantes de SEGUIMOS VIVOS con el propósito y la intención de cubrir la representación en un 100% de los seccionales en Ciudad del Maíz, asimismo se nombrarán por escrito representantes de la zona, lo anteriormente manifestado con la finalidad de darles a conocer tanto a los representantes de seccionales como de zona, los derechos y obligaciones civiles y políticos en relación con las administraciones públicas federales, estatales y municipales, así como de diversos organismos, y de ésta forma contribuir con la educación cívica, de cultura política y de capacitación electoral en el Estado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, de la manera más atenta pido:

UNICO.- Tenerme por compareciendo ante Ustedes, en los términos del presente libelo, con la finalidad de que se me tenga por dando cumplimiento y presentando PLAN DE ACCIONES ANUALIZADO PARA EL EJERCICIO 2014 de conformidad a lo establecido en el numeral 72 fracción de la Ley Electoral del Estado.

U